

Aplicaciones para la escuela secundaria

Estimado padre o tutor:

El Distrito Escolar Liberty Union High School se complace en informarle que ahora estamos aceptando solicitudes de autobús escolar y pagos de pases de autobús electrónicamente para el año escolar 2026-2027.

Para solicitar un pase de autobús para estudiante, simplemente haga clic en el enlace a continuación e ingrese el número de identificación de su estudiante. **Si no lo sabe, comuníquese con la escuela de su estudiante.**



Si su estudiante califica para transporte de **educación especial**, no envíe una solicitud en línea. Comuníquese con su distrito escolar para presentar la solicitud.

- **LOS PASES ESTÁN DISPONIBLES EN EL ORDEN QUE FUE SOLICITADO.**
- **SE DEBE ENTRAR UNA SOLICITUD PARA CADA ESTUDIANTE**
- Todas las solicitudes deben completarse en línea a través del enlace a continuación
- Los estudiantes deben llevar consigo un pase de autobús para viajar en el autobús escolar (véase la regla 15).
- Los estudiantes de secundaria de educación general NO son elegibles para el transporte si asisten a una escuela distinta a su escuela de adscripción o si residen dentro de un radio de dos (2) millas aéreas de la escuela.

Una vez aprobada su solicitud, recibirá un correo electrónico con la palabra «transportation» en la línea de asunto. Siga las instrucciones para realizar el pago (si corresponde) por vía electrónica, así como para imprimir el recibo y la información sobre la ruta del autobús desde la comodidad de su hogar. LOS PASES DE AUTOBÚS DEBEN SER FIRMADOS Y RECOGIDOS EN 19 OAK STREET, BRENTWOOD, CA, DESPUÉS de haber recibido el correo electrónico de recogida de pases (Bus Pass Pick Up) enviado por libertybus@luhsd.net.

Puede calificar para transporte gratuito. El cuadro de elegibilidad para el transporte gratuito se encuentra en la página 2

NORMAS Y REGLAMENTOS DEL AUTOBÚS

1. Obedecer la autoridad del chofer.
2. Estar en el sitio de borde **10 minutos antes de** las hora de bordar.
3. Mantener se en su asiento.
4. Si el autobus se equipa con cinturón de seguridad, el cinturón se debe usar siempre.
5. Siempre mantener sus manos y cabeza **adentro del camion**.
6. Sea cortés con los demás. No utilice lenguaje inapropiado ni insultos raciales. **El acoso es motivo de expulsión del bus.**
7. Los estudiantes deben **permanecer en silencio al cruzar las vías del tren**.
8. No se permite el ingreso al autobús de objetos de vidrio, materiales peligrosos, patinetas, patines en línea, armas, radios, punteros láser ni pelotas. **Cualquier instrumento musical u artículo deportivo de gran tamaño** debe guardarse en el compartimento de almacenamiento situado bajo el autobús, en aquellos vehículos que cuenten con él.
9. No se permiten animales, reptiles ni insectos en el autobús.
10. No destruya ni deteriore la propiedad, ni arroje basura en el autobús; el padre o tutor será considerado financieramente responsable.
11. Solo el chofer podrá acompañar al alumno a cruzar la calle.
12. El comportamiento del alumno será estar tranquilo anterior, durante, y cuando llega el camion
13. No está permitido comer, beber, mascar chicle, vapear ni fumar.
14. No hagan ruidos aturdidos. Esto incluye, entre otros, música, teléfonos, conversaciones, gritos y alaridos.
15. El pase de autobús debe escanearse al subir y bajar del autobús, y mostrarse cuando se solicite. **No podrá ser utilizado por ningún otro estudiante.**
16. Los estudiantes tienen que usar la parada del autobús que es designada solamente.
17. Los estudiantes **no deben enfocar** después de que sale bus.

****18. Los estudiantes que reciben 3 o más incidentes de autobús que violan las reglas y regulaciones del autobús pueden perder los privilegios de viaje. Esta decisión será tomada por el Director de Transporte y en consideración de el Administrador del sitio escolar.****

Al ingresar la identificación del estudiante, deberá introducir el LUHD seguido del número de identificación, por ejemplo: LUHD6000000. Para aplicar ahora, haga clic aquí: [Transportation Application](#).

Gracias por participar en el programa de transporte en autobús escolar de LUHSD para el año escolar 2026-27.

Atentamente,

Departamento de Transporte del Distrito Escolar Secundario Liberty Union 925 634-2700 LibertyBus@luhsd.net

POR FAVOR, LEA LA PÁGINA 2 PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR GRATUITO.

HORARIO DE CALIFICACIÓN DE TRANSPORTE GRATUITO

AL SOLICITAR TRANSPORTE GRATUITO, SE DEBE ADJUNTAR VERIFICACIÓN DE INGRESOS.

Si no adjunta su comprobante de ingresos, la solicitud será descalificada.

A CONTINUACIÓN SE PRESENTAN LAS FORMAS ELEGIBLES DE VERIFICACIÓN DE INGRESOS.

- **Carta de aprobación para almuerzo gratuito o a precio reducido –**
Este es el único documento que se acepta para su aplicación por transporte del 27 de julio de 2026 al 4 de junio de 2027.
(Presenta una solicitud al distrito escolar al que asiste el estudiante y adjunta la carta de aprobación).

EL COMPROBANTE DE INGRESOS QUE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN ES VÁLIDO ÚNICAMENTE POR UN TRIMESTRE:

Deberá volver a solicitar el transporte en autobús cada trimestre si presenta alguno de los siguientes elementos.

- **3 recibos de pago más recientes** – válidos por 1 trimestre
- **3 pagos de Seguro Social más recientes** – válidos por 1 trimestre
- **Comprobante reciente** de Bienestar Social/AFDC/Desempleo – válido por 1 trimestre
- **Prueba reciente** de manutención infantil – válida por 1 trimestre
- **Prueba reciente** de manutención conyugal – válida por 1 trimestre
- **Comprobante reciente** de pensión o jubilación – válido por 1 trimestre
- **Prueba reciente** de beneficios por discapacidad – válida por 1 trimestre

Reciente significa dentro de los últimos 30 días.

CALENDARIO DE ELEGIBILIDAD PARA TRANSPORTE GRATUITO

Los niños de familias cuyos ingresos son iguales o inferiores a los niveles que se muestran a continuación son elegibles para recibir transporte gratuito.

Tamaño del hogar	Anual	Mensual	Bimensual	Cada 2 semanas	Semanalmente
1	\$ 29,526	\$ 2,461	\$ 1,231	\$ 1,136	\$ 568
2	\$ 40,034	\$ 3,337	\$ 1,669	\$ 1,540	\$ 770
3	\$ 50,542	\$ 4,212	\$ 2,106	\$ 1,944	\$ 972
4	\$ 61,050	\$ 5,088	\$ 2,544	\$ 2,349	\$ 1,175
5	\$ 71,558	\$ 5,964	\$ 2,982	\$ 2,753	\$ 1,377
6	\$ 82,066	\$ 6,839	\$ 3,420	\$ 3,157	\$ 1,579
7	\$ 92,574	\$ 7,715	\$ 3,858	\$ 3,561	\$ 1,781
8	\$103,082	\$ 8,591	\$ 4,296	\$ 3,965	\$ 1,983
Por cada miembro adicional de la familia, agregue:					
	\$ 10,508	\$ 876	\$ 438	\$ 405	\$ 203